

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
JUZGADO **005** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

**016**

Fecha: 4/02/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003005 2019 00462	Verbal (Oralidad)	MAGOLA DE JESUS GUEVARA RUIZ	N.N.	Auto agrega memorial Constancia de obtención correos y requiere	03/02/2021	1
170014003005 2020 00054	Ejecutivo Singular	JOHN JAIRO - LOPEZ ARBELAEZ	N.N.	Auto decide incidente Archiva	03/02/2021	2
170014003005 2020 00317	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	N.N.	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	03/02/2021	1
170014003005 2020 00446	Ejecutivo con Título Prendario	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PLANES DE AUTOFINANCIAMIENTO COMERCIAL S.A CHEVIPLAN	N.N.	Auto resuelve sustitución poder Y requiere	03/02/2021	1
170014003005 2020 00569	Ejecutivo Singular	CONJUNTO DE VIVIENDA MULTIFAMILIAR MIRADOR DE BETANIA P-H	N.N.	Auto decreta medida cautelar Y LIMITA MEDIDA CAUTELAR	03/02/2021	
170014003005 2020 00569	Ejecutivo Singular	CONJUNTO DE VIVIENDA MULTIFAMILIAR MIRADOR DE BETANIA P-H	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	03/02/2021	
170014003005 2021 00016	Ejecutivo Singular	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	03/02/2021	
170014003005 2021 00016	Ejecutivo Singular	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	N.N.	Auto decreta medida cautelar	03/02/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **4/02/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

  
VANESSA SALAZAR URUEÑA  
SECRETARIO